

Intervención del diputado Arturo Martínez Núñez, con el tema “alternativas viables para la reconstrucción nacional”.

La presidenta:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, intervenciones inciso “a”, se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Arturo Martínez Núñez:

Con el permiso del presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Con el permiso de todas y todos los presentes.

Se inicia el segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura y es un buen

momento para echar una mirada atrás y reflexionar haciendo un recuento del camino andado durante este primer año para evaluar el desempeño del este Poder Público; analizar las expectativas en la coyuntura actual; priorizar los retos y asumir los compromisos de trabajo que pudieran perfilarse en los dos siguientes años.

Desde luego que éste no puede limitarse a un ejercicio de reflexión individual, sólo desde la visión de cada uno de nosotros; tiene que ser un ejercicio colectivo sujeto a los diversos puntos de vista de todas y todos quienes integramos los Grupos Parlamentarios, que nos conduzca a este Congreso a construir un plan de trabajo institucional de aquí al final de la Legislatura, destinado a responder a las expectativas y reclamos sociales de las

y los guerrerenses para contribuir al cambio de régimen en el país.

El camino recorrido por esta Legislatura no ha sido fácil; la pertinencia y la necesidad urgente de transitar a nuevas formas de entendimiento y gobierno interno han encontrado naturales y enconadas resistencias. Y esto no es fortuito ni sorpresivo, esta legislación es producto de una elección inédita en la historia del país, que ha desmitificado el rancio ejercicio de la política y cuestionado los arquetipos de un régimen condenado a desaparecer. A pesar de ello, con el consenso progresivo de los Grupos Parlamentarios, este Congreso institucionalmente ha dado los pasos necesarios para mantener la gobernabilidad interna y garantizar su funcionamiento administrativo.

Sin embargo esto no ha sido suficiente. La percepción ciudadana, el juicio ciudadano, más allá de sus propias posturas políticas o partidarias, es en este sentido riguroso: esta Soberanía no ha sido suficiente para cumplir con todas sus responsabilidades que como

poder público le conciernen. No es que se trate de la responsabilidad particular de cada uno de los Grupos Parlamentarios, que desde su posición política, ideológica e incluso doctrinaria, participan en este Congreso por mandato mayoritario de la ciudadanía; hablo de las decisiones que institucionalmente, como Soberanía Popular, se han tomado. Y en eso, por acción u omisión, todas y todos somos responsables con nuestro voto, independientemente de nuestra filiación política.

Ante estas circunstancias, los retos son ineludibles: afianzar la confianza de la ciudadanía; rescatar el papel de este Congreso como contrapeso ante los poderes públicos; y contribuir, en el ámbito de sus atribuciones, a la construcción de un nuevo régimen para Guerrero y para México. La decisión de la ciudadanía el 1 de julio del 2018 fue, para todas y todos los mexicanos, fue sumamente clara: no se puede continuar en el esquema de un régimen neoliberal que ha sumido al país en la más oprobiosa desigualdad social y en una crisis humanitaria sin precedentes.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 3 Septiembre 2019

La transformación del país, es una responsabilidad que atañe a todas y todos.

En Guerrero, y en el ámbito de las atribuciones de este Congreso, superar esta condición sólo será posible si fortalece su presencia, facultades y funcionamiento de este Poder Legislativo, y se conforma una agenda conjunta, que atienda los aspectos estructurales para democratizar el Estado, posibilitar su desarrollo, y acceder a una condición de seguridad, tranquilidad y paz social.

En este sentido, es de considerar que no basta con iniciar leyes, la productividad de este Congreso no puede ser medida por el número de iniciativas presentadas, sino por los acuerdos generales a los que hemos llegado para aprobarlas. Y en esto, sí se acumula un rezago significativo.

Por eso resulta necesario acordar sobre las iniciativas de reforma constitucional y legal presentadas en materia de equilibrio de los poderes públicos; de fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción; de Transparencia,

Rendición de Cuentas y Fiscalización de los Recursos; sobre Derechos de los Pueblos Originarios y Afromexicanos; sobre los Derechos de las Mujeres y Grupos de la Diversidad Sexual; sobre Desarrollo Social, Ambiental y Productivo; sobre Seguridad Pública, Sistemas de Justicia Comunitarios, autodefensas; y fundamentalmente, sobre procuración e Impartición de justicia.

Reitero: abatir el rezago no solo es resolver los casi 680 asuntos que están pendientes a la fecha, entre oficios, solicitudes, nombramientos e iniciativas de leyes y decretos, sino de manera prioritaria resolver aquellos que inciden en la conformación de un marco jurídico que contribuya a la construcción de un nuevo régimen, de una verdadera transformación y reconstrucción nacional. Ese es el compromiso de esta Legislatura.

Parar la confrontación y la descalificación a ultranza, es un imperativo urgente e ineludible; de nada ha servido mantener un debate que raya en la obsolescencia en un

momento en que la ciudadanía reclama madurez, compromiso y responsabilidad por parte de sus representantes.

Es cuanto, diputado Presidente, muchas gracias.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, con responsabilidad lo expreso: esta Legislatura no puede refugiarse en la indolencia y la apatía política ante los reclamos de la ciudadanía, tiene que asumir la responsabilidad histórica que le ha sido mandatada por la voluntad mayoritaria de las y los guerrerenses. Se tiene que entender que todas y todos los diputados que integramos este Congreso representan en su justo peso específico, la diversidad política de Guerrero. Aprender a vivir en la diversidad y en una nueva relación de fuerzas políticas, es el reto de la política actual.

Hagamos un esfuerzo porque las discrepancias y el disentimiento político, a través del ejercicio de la reflexión y la razón crítica, se traduzcan en alternativas viables para la reconstrucción nacional.